

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
08 Prevención y atención de maternidad temprana	\$393	\$342	86.94	\$925	\$924	99.88	\$1,023	\$999	97.63	\$825	\$589	71.39	\$1,972	\$0	0.00	\$5,138	\$2,853	55.53
0 N/A	\$393	\$342	86.94	\$925	\$924	99.88	\$1,023	\$999	97.63	\$825	\$589	71.39	\$1,972	\$0	0.00	\$5,138	\$2,853	55.53

73 Reducir la maternidad y paternidad temprana en mujeres menores o iguales a 19 años, así como la violencia sexual contra niñas y mujeres jóvenes, fortaleciendo capacidades de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus familias sobre derechos sexuales y derechos reproductivos

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Durante el mes de junio no se presentaron retrasos con respecto a la meta programada del mes, sin embargo, hay una desviación acumulada de 15,97% en el cumplimiento de la meta programada para la vigencia 2023, que se busca superar a través de acciones de coordinación y trabajo territorial que han permitido disminuir la brecha, acompañado de alianzas estratégicas con diversas entidades, organizaciones e instituciones educativas.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría de Integración Social - SDIS, a través de la Subdirección para la Juventud, presta el servicio para la prevención de la maternidad y paternidad temprana a la ciudad. En este sentido, se implementan estrategias y acciones encaminadas a la formación e información lo cual contribuye a la prevención de la maternidad y la paternidad temprana, aportando a la reducción de nacidos vivos en mujeres menores o iguales a 19 años, así como el embarazo en niñas menores de 14 años.

Durante el mes de junio, se estableció la meta de formar e informar a 2.552 niños, niñas, adolescentes y sus familias y gracias a las acciones realizadas por los profesionales del proyecto 7753 se logró impactar a un total de 3.823 personas, entre niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sus familias, en derechos sexuales y reproductivos, a través de diferentes estrategias de socialización y divulgación. Lo anterior, permite brindar herramientas adecuadas para la toma de decisiones consiente frente a los derechos sexuales y reproductivos, la transformación de estereotipos sobre la sexualidad, así como la violencia sexual contra niñas y mujeres jóvenes.

Beneficios

En lo que va corrido de la vigencia se han beneficiado 6.433 personas, de los cuales durante el mes de junio se atendieron a 3.823 personas a quienes se ha brindado formación e información para la toma de decisiones consientes en torno a los derechos sexuales y reproductivos. Las metodologías y estrategias usadas por los profesionales formadores del proyecto han permitido brindar atenciones acordes con sus cosmovisiones y necesidades, incorporando a población con enfoque diferencial y de género, población en condición de discapacidad, así como jóvenes dentro del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente (SRPA). Estos procesos de formación contribuyen en la transformación de imaginarios sociales, aportando a la reducción de nacidos vivos en mujeres menores o iguales a 19 años a través de estrategias y acciones enfocadas en la prevención de la maternidad y la paternidad temprana, así como el embarazo en niñas menores de 14 años.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 73

81 Número de niñas, niños, adolescentes y jóvenes informados y sensibilizados en derechos sexuales y derechos reproductivo

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	31.51%	78.21%	71.65%

122	Secretaría Distrital de Integración Social	Suma
	Avance	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	5,833.00	5,833.00	5,879.00	100.79%	
2021	17,500.00	18,616.00	18,616.00	100.00%	
2022	20,417.00	19,255.00	19,259.00	100.02%	
2023	20,417.00	20,417.00	6,433.00	31.51%	78.21%
2024	5,833.00	5,875.00	0.00	0.00%	
TOTAL	70,000.00	70,046.00	50,187.00	71.65%	71.65%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	31.51%	78.21%	71.65%

74 Implementar en el 100% de los colegios públicos la estrategia de Prevención del embarazo adolescente, con enfoque en derechos sexuales y reproductivos a través de la articulación con la estrategia SEXPERTO, las escuelas de padres y las redes de practica y aprendizaje constituidas por padres, madres y cuidadores	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

En este trimestre no se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

A 30 de junio se logró avanzar en un 12,03% de colegios en el acompañamiento a las instituciones educativas durante la vigencia 2023; esto equivale a 48 colegios de 13 localidades donde se realizaron actividades como talleres, conversatorios y eventos donde participaron 48.823 estudiantes, 519 docentes y 340 padres de familia.

Dentro de las actividades pedagógicas impartidas se encuentran: "Diálogo conceptual para la Educación Integral en Sexualidad con énfasis en prevención del embarazo temprano y subsiguiente", "Mi cuerpo, mi territorio: Prácticas de autorreconocimiento para el cuidado y el autocuidado", "Responsabilidad afectiva y amor romántico", "Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos y su importancia en la prevención del embarazo temprano y subsiguiente", "Hablemos de la sexualidad en familia para la prevención del embarazo temprano y subsiguiente", "Educación Integral en Sexualidad -EIS- y Estrategias en el Aula", "Prevención del embarazo adolescente para la construcción de mi proyecto de vida", "Hablemos de la sexualidad en familia para la prevención del embarazo temprano y subsiguiente", "EIS para la prevención de violencia sexual", "Reflexionar sobre las desigualdades y la violencia basada en género, como parte de la E.I.S.", que se enfocan en temáticas sobre la prevención del embarazo temprano y subsiguiente, autorreconocimiento para el cuidado y el autocuidado, y los derechos sexuales y derechos reproductivos.

El logro acumulado de la meta Plan de Desarrollo es de 78.1% colegios en los que se ha implementado la estrategia de Prevención del embarazo adolescente, con enfoque en derechos sexuales y reproductivos lo que equivale a 2.5% en 2020, 30% en 2021, 33.6% en 2022 y 12.03% en 2023. En número de colegios corresponde a 312 colegios así: 10 colegios en 2020, 120 en 2021, 134 en 2022 y 48 en 2023.

Beneficios

El acompañamiento brindado por la Secretaría de Educación Distrital a colegios distritales mediante la ejecución del proyecto de inversión 7774 denominado Implementación de estrategias pedagógicas para la prevención del embarazo temprano y subsiguiente en niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las instituciones educativas de Bogotá ha logrado adelantar un proceso para el fortalecimiento de los proyectos de educación integral en sexualidad, aportando al cumplimiento de la meta programada en el Plan de Desarrollo Distrital y la establecida para la vigencia 2023.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

El proceso se inicia con el acercamiento a las Direcciones locales donde se presenta el proyecto a las directivas de los colegios para posteriormente llegar a cada uno de los colegios que han sido priorizados, de acuerdo con los reportes de embarazo en el sistema de alertas de la Secretaría de Educación hasta llegar a 399 IED en el cuatrienio.

Mediante el desarrollo de proyecto de inversión se logró responder a las necesidades de las Instituciones Educativas Distritales (IED) frente al tema de la Educación Integral en Sexualidad y trazar una ruta de acompañamiento que permita prevenir la maternidad temprana y subsiguiente en la población objetivo del proyecto.

El acompañamiento pedagógico realizado en las I.E.D. aporta a la prevención de la maternidad temprana y subsiguiente y la disminución en la tasa de embarazos tempranos, en la población estudiantil de las instituciones educativas distritales rurales y urbanas de Bogotá. En este sentido, se presentó una efectiva articulación e intercambio de saberes entre las distintas I.E.D. de cada localidad y el Equipo de Educación Integral en sexualidad de la Secretaría de Educación. Se destaca la participación e interés de los padres, madres y cuidadores de los estudiantes de los colegios acompañados, en el tema de la prevención de la maternidad y la paternidad temprana, ofreciéndoles herramientas que les permiten realizar un acompañamiento oportuno y acertado a sus hijos e hijas.

El impacto de este proyecto para la ciudad se verá reflejado en la disminución de embarazos tempranos y subsiguiente en la población estudiantil, promoviendo la priorización en los adolescentes y jóvenes de la construcción de proyectos de vida que les permitan la culminación de estudios en educación media y el acceder a la educación tecnológica y superior con la perspectiva de mejorar las condiciones de vida de cada uno de ellos, sus familias y su comunidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 74

82 Porcentaje de colegios públicos distritales con acompañamiento para el fortalecimiento de los proyectos de educación integral en sexualidad

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	36.90%	79.16%	78.13%

112 Secretaría de Educación del Distrito					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	2.50	2.50	2.50	100.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	33.60	33.60	33.60	100.00%	
2023	32.60	32.60	12.03	36.90%	79.16%
2024	1.30	1.30	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	78.13		78.13%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	36.90%	79.16%	78.13%

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE





La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70  > 70% y <= 90  > 90